



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 DIC. 2005

RES. H. N° 1544-05

EXPTE.N° 20.285/04. -

VISTO:

La Res. n° 263-SRT-05, por la cual se aprueba el desempeño del Lic. Carlos Hernán Sosa, DNI.N° 25.961.178, como Adscripto en la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, con calificación: Sobresaliente; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 263-SRT-05, por la cual se aprueba el desempeño del Lic. Carlos Hernán Sosa, DNI.N° 25.961.178, como Adscripto en la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, con calificación: *Sobresaliente*.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a Dirección de Sede Regional, docente interesado, Escuela de Letras, Dpto. Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal.

562-05

GABRIELA BUJASICH
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



GABRIELA BUJASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA